

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Después del fuerte temporal de viento que reinó unos días, el cielo se en-espesó y las nubes con gran aparato de truenos y relámpagos nos anunciaban lluvias torrenciales.

Pero no ha sucedido así, pues ahora que tanta falta hace una lluvia copiosa, que según opinión de los físicos es la base para que desaparezca la epidemia reinante, y por otro lado que tanta falta hace para la agricultura, la lluvia ha sido espesa reinando el tiempo húmedo y sin llover lo que es necesario. Dios haga que llueva pronto todo lo necesario para que mejore la salud pública y que los labradores tengan sus tierras preparadas para los cultivos.

Ha llovido al, para poner de manifiesto el abandono en que se encuentran nuestras calles, pues la mayor parte de ellas están verdaderamente intrasitables por el lodo que las cubre, sin que la brigada de policía y las mangas de aguas funcionen para limpiarlas.

La paz la desean, sin excepción, las familias y los individuos de las naciones beligerantes.

Si se fuera a hacer un plebiscito libre de los sentimientos públicos, se vería que todos maldecían la guerra. Por qué entre estas naciones que se titulan democráticas no se hace un ensayo?

Después, desean la paz el representante de Cristo en la tierra, que tiene alzados sus brazos al cielo y pide a todos los católicos del mundo que pidan y hagan con la oración dulce violencia al Señor, al Señor de los ejércitos, que ha alzado sus azotes para castigo de las maldades del mundo que le habita olvidado, insurreccionándose contra Él.

Desean también la paz tanto y tanto budistas, tanta vida, tanto desdoblado que ha perdido en la guerra acaso la vida, acaso algún miembro, acaso el sostén de su vejez, quizá a los seres queridos, que ya no volverán a ver.

Pues si esa paz es una necesidad grande que se deja sentir en todos los ámbitos del mundo y en todas las esferas sociales, abstengámonos ya de seguir más leña a la hoguera y clamemos con verdadero fervor, los que tengamos entrañas de caridad, por que acabe ya de una vez esa guerra infernal, de la que por misericordia de Dios estamos, hasta hoy, apartados los españoles.

De Sociedad

Notas varias

Como en años anteriores la distinguida profesora de piano doña Matilde Palmer de Madrona ha obtenido otro triunfo más en el Conservatorio de Madrid al presentar a exámenes sus alumnas.

Han sido aprobadas las siguientes señoritas:

Julia Ortega, en los años 1.º 2.º y 3.º de solfeo y 2.º 3.º y 4.º de piano.

Josefina y Obdulia Paredes y Pepita García de los tres años de solfeo y de los tres de piano.

María Jiménez de los tres de solfeo y de los dos primeros de piano.

Última es que por las recientes disposiciones estas alumnas no hayan obtenido las calificaciones de sobresalientes y notables que han sido suprimidas y a que verdaderamente eran acreedoras.

Felicitemos a dichas señoritas, felicitación que hacemos extensiva a la señora Palmer de Madrona.

Con brillantes calificaciones en todas las asignaturas del Preparatorio de Minas, ha ingresado en la Academia del Cuerpo el excelente estudiante querido amigo nuestro don Enrique Poblet, preparado por el Ingeniero Naval don Cayetano Rubio.

Tanto al apogeyado joven, como a sus padres y al querido profesor damos la enhorabuena por tan señalado triunfo.

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente de la Junta de Obras de este puerto, invitándonos a la inauguración del nuevo varadero para embarcaciones hasta 800 toneladas que tendrá lugar mediana a las cinco y media de la tarde.

Agradecemos la atención.

Los funcionarios judiciales

Se ha puesto ahora sobre el tapete un asunto que hace ya mucho tiempo debiera haberse resuelto. Después de mejorar, en lo posible, la situación de los funcionarios administrativos, el Gobierno se preocupa de elevar la categoría de los funcionarios judiciales.

Era y sigue siendo vergonzosa la situación de los funcionarios del poder judicial. Escrita está en la Constitución la independencia del poder judicial, proclamada por las modernas teorías políticas, pero en España esa independencia es letra muerta.

Los funcionarios del poder judicial están sometidos, estados de pies y manos, al poder ejecutivo. La política se ha mezclado siempre en los tribunales manejando a su capricho a los encargados de administrar justicia, y lo que es peor, políticos que ejercen la profesión de abogados buscando el ministerio de Gracia y Justicia para acreditar su despacho.

El Gobierno va a mejorar la situación de jueces y magistrados. En el proyecto presentado al Senado el Gobierno trata de dignificar el cargo—bien necesitados están de ello—aumentando los sueldos.

Los aumentos consignados en el proyecto dan a la magistratura una independencia económica que era muy necesaria. Pero no basta esto. La independencia económica, que satisfará seguramente a los funcionarios a quienes afecta, no es la que debe concederse, mejor dicho; no es la única que debe concederse.

La magistratura necesita tanto o más que la independencia económica, esa otra independencia que le pone a cubierto de las intromisiones de los otros poderes.

La función sugusta de administrar justicia tiene que estar rodeada de toda suerte de garantías y para que esas garantías no falten será necesario que se aparte por completo de la política, que sea un poder independiente, absolutamente distinto de todos los demás poderes.

El nombramiento, la separación, los ascensos en la magistratura debe ser obra exclusiva del poder judicial. Mientras los ministros puedan favorecer o perjudicar en su carrera a jueces carecerá de independencia; los funcionarios judiciales estarán sometidos, como lo están ahora, a cualquier diputado o a cualquier ministro.

A eso hay que aspirar. Al mismo tiempo que se dignifica el cargo, dotando decorosamente al funcionario, es preciso dignificar la función. Muy poco se habrá logrado para la recta administración de justicia con aumentar unas pesetas más los sueldos de jueces y magistrados. La reforma para que sea completa ha de inspirarse en móviles más elevados.

Hace cuarenta años

OCTUBRE
8
Jueves
1878

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Los periódicos de Madrid han dado la noticia de que en breve deberá principiarse en nuestro arsenal la construcción de un cañonero guarda costas, de hierro, de doble hélice y fuerza de 240 caballos.

El vapor Rivera, llegado a nuestro puerto procedente de Londres, ha conducido una ametralladora adquirida por el Ministerio de Marina para el servicio de sus buques menores.

La enfermedad reinante

La Junta de Sanidad de Madrid ha prestado su aprobación a las siguientes conclusiones del Inspector provincial don José Gall, que reproducimos.

«La gripe es enfermedad conocida de remotos tiempos, aunque bajo distintas denominaciones.

Es epidemia contagiosa, microbiana, que se localiza de preferencia en el aparato respiratorio, aun cuando puede atacar otros órganos.

Da lugar de ordinario a reacciones febriles elevadas. Según Huchard, existe una forma atípica de gripe.

Ataca de preferencia a las personas débiles, y fija su residencia en los órganos ya castigados, por esta razón, los tuberculosos, los enfermos del corazón, los diabéticos, y todos los que padecen algún proceso crónico de entraña noble son sus víctimas, sobre todo entre los que, además de ser enfermos crónicos, son ancianos.

La enfermedad se propaga por contagio directo, sobre todo viviendo en atmósferas confinadas donde haya enfermos. No se propaga por la vía hídrica.

Es debida al bacilo de Pfeiffer.

Se transmite en algunos casos del hombre a los animales y de los animales al hombre, aun variando su intensidad, según el terreno en que germina.

La proporción de los atacados en casos de epidemia no baja de un 40 a un 50 por 100.

Pueden clasificarse sus formas:

Cerebral: congestiones, meningitis, parálisis y hasta locura, etc.

Torácica: congestiones pulmonares y pleuritis, bronquitis, etc.

Abdominal: catarro gástrico, infecciones de forma tífica, apendicitis, teteria, etcétera.

Aparta de diversas neuralgias y otras localizaciones variadísimas.

Hay formas vulgares, que pueden dar lugar hasta al síncope.

La forma generalizada de gripe ataca generalmente a los organismos robustos. Se inicia por dolores de cabeza y en distintas partes del cuerpo: lumbaje, escotofrío, hormigueos, puntitos, náuseas, vómitos biliosos, algunas veces sudores copiosos y disminución de orina.

El aislamiento sistemático de los enfermos no es medida eficaz para evitar la enfermedad, aun cuando es conveniente procurar que solo se pongan en contacto con ellos las personas que les atienden.

La única profilaxis es la higiene colectiva y personal.

Procurar entonar moralmente los enfermos, recomendándoles principalmente la profilaxis higiénica de los órganos que más delicados tengan, según sean catarrosos, cardíacos, diabéticos, etcétera.

Atender con más cuidado que de ordinario a la asepsia y limpieza de la cavidad bucal y fosas nasales.

Cuidar del normal funcionamiento del aparato gástrico intestinal.

Recomendar los paseos al aire libre y la vida en atmósferas puras que no sean confinadas.

Evitar el contacto de los enfermos y de los objetos de su pertenencia.

Desinfectar sus ropas de uso y cama, y renovar prudentemente el aire de las habitaciones en que se encuentran.

Lo más importante en tiempo de epidemias gripales es cuidar con todo esmero cualquier indisposición sobre todo de carácter catarral, por leve que sea, como si se tratase de una enfermedad grave y buscar la pronta resolución del organismo en caso de enfriamientos bruscos.

J. CASAU FOTOGRAFO

Preziosos saldrán sus niños retratándolos en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 6 Ptas.

Osama n.º 3. (antes Cañón)

SE VENDEN

los pastos de la Hacienda «La Muela». Para informes, en las oficinas de don José Maestre en

CARTAGENA

EL ALUMINIO

De minería

Que la sierra de Cartagena esté casi abandonada, paralizadas todas sus explotaciones mineras y relegada al olvido por las grandes empresas que solo se dedican a extraer de sus minas los metales ya conquistados sin hacer investigaciones para buscar otros no menos preciados y que sin duda existen en esta cuenca privilegiada, dotada por la Naturaleza de tanta variedad de minerales que puede decirse que es un verdadero tesoro y no pensar, repetir, en hallar otros, es inverosímil.

Recientemente, hace pocos años, una compañía no muy potente empezó una labor de investigación en el sitio y en busca denominada «El Carmolí», cerca de Los Alcazares y descubrieron un filón de aluminio que, aunque de escasa importancia, por ser el único que en esta región se había encontrado, no debían haberlo relegado al olvido, como está la citada labor.

Yo poseo una partícula pequeña separada de otra mayor, del indicado mineral, tal y como lo presenta la Naturaleza.

El filón hallado entre dos astiles, tendrá un grueso que excederá de 20 mm, que es poca cosa para llamar la atención, pero por tratarse de un mineral desconocido aquí ya es bastante para tomarlo en consideración y, ¿quién sabe si al poco número de perforación tomaría incremento el canal ensanchando y bien pudiera ser una verdadera fortuna? Pues yo creo que no será de esa dimensión hasta lo infinito, y también pudiera degenerar y perderse, pero tal vez no habrá solamente la cantidad que tenía el trozo de donde se separó la que yo poseo.

¿Por qué haber abandonado aquella labor, y por qué no buscar en otros sitios contiguos o lejanos esa clase de metal, u otros de los muchos que quedan por encontrar y que sin duda existen en nuestra preciosa cuenca minera? Sin duda por lo que nos ocurren muchas cosas a todos los españoles, por incuria, por abandono, por despreciosidad, por negligencia, por pereza suicida; por un ciento de cosas que sería prolijo enumerar.

Triste condición la nuestra! Tenemos infiltrada en la sangre la modorra africana y todo lo dejamos para después. Así estamos nosotros, sin pan, sin ropa y sin tener quien se dé cuenta de que existimos en el mundo sino es para explotarnos!

Hombres mimados por la Fortuna, poned en práctica las iniciativas si queréis salvar la patria de una muerte segura.

Gil Valero.

Del S. C. de La Unión.

NECROLOGIA

En el barrio de San Antonio Abad se ha verificado esta tarde el entierro de la distinguida señora doña Josefa Tuduri, esposa que fué de nuestro malogrado amigo don Eugenio Escudero, que falleció el pasado día 29.

Al entierro ha asistido un numeroso acompañamiento.

Descanse en paz, y reciban sus padres y demás familia nuestro pésame más sentido.

Esta tarde a las cuatro ha sido trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver del que en vida fué nuestro apreciable amigo don José Ortuño Padilla.

El numeroso acompañamiento que seguía tras el féretro ponía de manifiesto las muchas relaciones que contaba el finado.

Descanse en paz su alma y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

LA LÁMPARA

de filamento estirado es la marca preferida.

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, Aire 32.

Wotan

de filamento estirado es la marca preferida.

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, Aire 32.

Resumen de la campaña

No es posible desconocer la suma gravedad de los actuales acontecimientos. La situación tiende a modificarse de una manera bastante acentuada, aunque cabe dentro de lo muy posible que esta modificación no entrañe en último extremo el momento decisivo en el largo y penoso proceso de este terrible duelo entre los poderes políticos y comerciales más formidables de la tierra.

Bulgaria ha hecho defección. Se separa de la poderosa alianza bajo la cual pudo obtener en otro tiempo apreciables éxitos. La Agencia Reuter dice que ha capitulado sin condiciones. De hecho se ha firmado en Salónica el armisticio entre el general Franchet D'Esperey y los delegados búlgaros, los cuales aceptaron todas las condiciones del alto mando aliado, quedando en el momento suspenidas las hostilidades. El ejército aliado se encontraba ya en marcha sobre Uskub.

Los comentarios austriacos no se muestran muy pesimistas al juzgar la influencia que esta defección de Bulgaria puede tener en el desarrollo de los planes de ambos Imperios de la Europa Central. El «Reichspost» escribe que la defección de Bulgaria no es una catástrofe de importancia decisiva para la guerra mundial, asegurando que es tan solo un incidente doloroso frente al cual se han adoptado todas las medidas militares que pueden ser necesarias.

«La Entente deberá convenirse—dice textualmente dicho periódico—de que el triunfo por ella preparado de eliminar a Bulgaria como factor militar no tiene ninguna importancia decisiva, como ha de demostrarse. Se puede pues, esperar que los actuales elementos de la Entente se acordarán durante el invierno de la proposición de Burian».

En términos semejantes se expresan el «Zeit» y el «Deutsche Volksblatt». Nosotros, juzgando por una primera impresión, creemos francamente que si las condiciones impuestas a Bulgaria para la suspensión de hostilidades, hoy, y para la paz, mañana, no suponen ningún acto agresivo contra los Imperios Centrales, la defección búlgara, aun interrumpiendo, eso sí, las comunicaciones directas entre Viena y Constantinopla, no representa una amenaza fatal para la causa austro alemana.

En el frente occidental, la ofensiva aliada se sostiene en todo su amplio frente de ataque. Los anglo belgas han rebasado en Flandes la cresta de Mesines Wytchasta y se acercan a Roulers. Más abajo las tropas británicas logran penetrar en el sector norte de la ciudad de Cambrai y al sur de San Quintín los franceses ganan terreno, al igual de lo que ocurre en el Somona y en la Champagne.

El repliegue general de las tropas alemanas en diferentes puntos está reconocido por los propios informes oficiales de Berlín. Sin embargo, la defensa de las posiciones por parte de los soldados del Kaiser es verdaderamente terrible; y el avance aliado no da la sensación de un éxito fácil y seguro. No son pruebas de desaliento las que dan las tropas germánicas en esta terrible lucha, logrando diversos sectores contener por completo los ataques enemigos y dando siempre pruebas de obrar, aun en los momentos de la retirada, dentro de la más absoluta cohesión y disciplina.

En Berlín se piensa que la tardanza de Inglaterra en contestar a la nota de Austria-Hungría es de feliz augurio para las posibilidades de una próxima paz. El corresponsal de un importante periódico madrileño, da sobre esta materia importantes aclaraciones que nosotros no podemos trasladar aquí. Indudablemente hay en todo cuanto viene sucediendo en estos días algo vago, sumamente paradójico que en nuestra propiolo a ser estimado desde puntos de vista muy diferentes. De muy buena gana hablaríamos de esto a nuestros lectores... ¡Pero no siempre es prudente decir lo que se piensa!

Leonidas

JUNTA de Protección a la Infancia

Número publicado hoy

164